

GUÍA DOCENTE

COMUNICACION Y REPRESENTACION DE PROYECTOS DE PAISAJISMO

(Extinción examen y tutorías)

GRADO EN PAISAJISMO (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 08-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
El conocimiento y buen uso de las herramientas gráficas son imprescindibles para comunicar cualquier proyecto. La asignatura lleva los códigos gráficos y de representación más allá del documento técnico: Trata los planos de paisajismo como elemento de comunicación desde los primeros bocetos de ideación, pasando por los dibujos descriptivos y técnicos. El objetivo de esta materia es el aprender a utilizar del dibujo y otros medios de expresión gráfica como herramientas para la comunicación y narración del proyecto paisajístico. De este modo, el estudiantado adquirirá los conocimientos básicos para poder analizar, diseñar, representar, comunicar y narrar el paisaje mediante la postproducción de planos, fotomontajes, maquetación y diagramatización. El alumno deberá demostrar la adquisición de los conocimientos imprescindibles para superar la asignatura.

III.-Resultados de Aprendizaje
CG1. Capacidad para analizar y sintetizar tareas relacionadas con el paisaje y paisajismo CG2. Capacidad para identificar, caracterizar y evaluar los paisajes CG3. Capacidad para aplicar las TICs y las herramientas informáticas al análisis, organización, planificación y proyecto de paisaje y paisajismo CG4. Capacidad para desarrollar y potenciar la creatividad en estudios y proyectos de paisaje y paisajismo CG6. Capacidad para diseñar, proyectar, ordenar, y planificar la gestión y conservación de nuevos paisajes y entornos de paisajes existentes. CE07. Aplicar los procesos gráficos y espaciales a la ideación de proyectos de paisajismo
• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: CB - competencias básicas, CG - competencias generales, CE - competencias específicas, CT - competencias transversales. • Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: CON - conocimientos, COM - competencias, HAB - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

La asignatura es fundamentalmente de tipo taller, es decir, de carácter práctico. Por ello, los ejercicios parciales y el trabajo final serán el podrán asimilar los contenidos y dominar las herramientas que se expondrán en sesiones teóricas, necesarias para comunicar un proyecto de paisajismo con la solvencia adecuada. En ambos bloques se explorarán los flujos de trabajo entre los distintos programas (AutoCAD-Photoshop-Illustrator-Rhino) para la comunicación y representación de proyectos de paisajismo de diversas escalas

BLOQUE I

- Plantas, alzados y secciones en la comunicación gráfica.
- Exploraciones gráficas analíticas (esquemas y diagramas).
- El collage digital, fotomontajes y diagramas ráster.

BLOQUE II

- El dibujo de diagramas en el proceso de ideación.
- El dibujo del dato. Del diagrama a la medición. Visualización de datos.
- Exploraciones gráficas analíticas (esquemas y diagramas).
- Conocer y demostrar habilidad en el flujo de trabajo de postproducción digital aplicado a la comunicación y representación de proyectos de paisajismo de diversas escalas.
- Organizar la maquetación de paneles y trabajos.

Metodología:

El curso se plantea como un taller articulado a través de distintos bloques y diferentes ejercicios dentro de ellos. Las sesiones teóricas servirán para presentar herramientas digitales para la realización de trabajos de comunicación gráfica aplicados al paisajismo. Se plantearán ejercicios prácticos para asentar los conocimientos adquiridos de las sesiones teóricas a lo largo del curso. Así mismo se planteará un ejercicio final donde se incorporarán todas las herramientas adquiridas.

Las correcciones de ejercicios se realizarán en el horario acordado con la profesora y serán colectivas con exposición de los proyectos. Cada estudiante presentará sus trabajos de forma autónoma, con documentación suficiente y acorde al nivel exigido. La corrección dependerá del trabajo aportado por cada estudiante y no se aceptarán trabajos que no alcancen unos mínimos de dedicación, esfuerzo, claridad de desarrollo y nivel gráfico adecuado.

IV.B.-Actividades Formativas

Las actividades formativas de esta asignatura se adecúan al proceso de extinción de la titulación. El personal docente facilitará los materiales y/o bibliografía a través de Aula Virtual y programará (en Teams o presencialmente) las tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.

El personal docente puede programar otras actividades formativas auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.



V.- Metodología

Las metodologías docentes se adecúan al proceso de extinción de la asignatura:

1. El personal docente programará (en Teams o presencialmente) tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.
2. El personal docente puede emplear otras metodologías docentes auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.

VI.- Método de evaluación

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación

Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

Esta asignatura se encuentra en **proceso de extinción** y, durante el presente curso académico, **se impartirá en un 25 %** de su planificación. En consecuencia, el estudiantado tendrá derecho a un seguimiento académico mediante un sistema de tutorías. El calendario y la periodicidad de dichas tutorías se establecerán de común acuerdo con la profesora al inicio del curso. Los ejercicios cortos que se irán entregando a lo largo del curso, según lo estipulado al inicio, tendrán una ponderación máxima del 40% y el trabajo final del 60%

Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria de cuya valoración dependerá de las indicaciones aportadas por el profesor al inicio del curso y en su campus virtual. Con carácter general será un examen en las fechas oficiales establecidas de carácter práctico.

1.-PLAGIO Y TRABAJO PERSONAL: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con el suspenso en la asignatura. Del mismo modo, cada alumno se representará a sí mismo en los trabajos realizados, quedando terminantemente prohibido presentar trabajos, pruebas o exámenes suplantando a otro estudiante.

El plagio y la suplantación implicarán la solicitud de apertura de expediente, al estar recogido en la normativa de la Universidad como "falta menos grave".

2.-ORTOGRAFÍA: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita o gráfica como son la presentación formal, la pulcritud, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión, tanto escrita como gráfica, sea la correspondiente a un nivel universitario.

V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VI.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Adobe Press. Photoshop CS6. Madrid: Anaya multimedia 2013. 352 p. ISBN: 9788441534414
 Adobe Press. InDesign CC. Madrid: Anaya multimedia 2013. 384 p. ISBN: 9788441534599
 Adobe Press. Illustrator CC. Madrid: Anaya multimedia 2013. 448 p. ISBN: 9788441534582
 AMOROSO, Nadia. Representing Landscapes: Hybrid. ROUTLEDGE, 2016.
 DESIMINI, Jill and WALDHEIM, Charles, eds., Cartographic Grounds: Projecting the Landscape Imaginary (New York: Princeton Architectural Press, 2016)
 ESTEPA RUBIO, Antonio. ESTEPA RUBIO. ORERO VIGARAY, José Alberto. SketchUp + V-Ray. Técnicas gráficas de producción en infoarquitectura. Zaragoza: Ediciones Universidad San Jorge 2014. 139 p. ISBN: 978-84-942895-2-1.
 HUTCHISON, Edward. El dibujo en el proyecto del paisaje. Barcelona: Gustavo Gili 2012. 240 p. ISBN: 9788425224560
 PANIAGUA NAVARRO, Antonio. Premiere CS6. Madrid: Anaya multimedia 2012. 432 p. ISBN: 9788441532700
 TREIB, Marc, ed., Representing Landscape Architecture (New York: Taylor & Francis, 2008)
 TSCHUMI, B. The Manhattan transcripts. Londres: Architectural Design, 1981.
 TUFTE, Edward Rolf. Envisioning information. Cheshire: Graphics Press LLC, 1990.
 STEENBERGEN, Clemens. Composing Landscapes: Analysis, Typology and Experiments for Design (New York: Birkhäuser Architecture, 2008). ISBN: 978-3-76438-782-
 VAN DOOREN, N. (2013). "Reflexiones sobre representación", Revista Paisea 027.
 WALDHEIM, Charles and HANSEN, Andrea, eds., Composite Landscapes (Berlin: Hatje Cantz, 2015).

Bibliografía complementaria

VII.-Profesorado